



ACTA REUNIÓN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

FECHA: 24/01/2020

HORA: 18:10 (segunda convocatoria)

LUGAR DE CELEBRACIÓN: CLASIJAZZ. C/. Maestro Serrano nº 9. ALMERÍA.

ASISTENTES: 125 socios.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la asamblea anterior 2019.
- 2.- Informe Económico del año 2019 y aprobación de Cuentas.
- 3.- Presentación del Presupuesto de Ingresos y Gastos para el Ejercicio 2020.
- 4.- Memoria de Actividades 2019.
- 5.- Informe de la Presidenta y Líneas de Actuación en 2020.
- 6.- Premios "Alcazaba" y "Chumbo Verde" 2019.
- 7.- Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

La Presidenta inicia la Asamblea siguiendo el orden día y cede la palabra al Secretario.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la asamblea anterior 2019.

El Secretario hace una lectura resumida del acta de la *Asamblea General Ordinaria* celebrada el día 17 de enero 2019 a las 19:14 horas, en segunda convocatoria, en el Hotel Nuevo Hotel Torreluz. Plaza Flores nº 10. CP: 41001 ALMERÍA. Se aprueba por unanimidad.

2.- Informe Económico del año 2019 y aprobación de Cuentas.

El Tesorero presenta el informe económico del año 2019 con las Cuentas de dicho ejercicio, cuyo resumen es el siguiente:

Total ingresos	42.720,84 euros
Total gastos	37.631,60 euros
Resultado	5.089,24 euros

En consecuencia, la situación de la tesorería de la Asociación es la siguiente:

Existencias a 1 de enero de 2019	21.807,39 euros
Cobros del ejercicio	42.720,84 euros
Pagos del ejercicio	37.631,60 euros
Existencias a 31 de diciembre de 2019	26.896,63 euros

La totalidad de las existencias a 31 de diciembre de 2019 se encuentran en la cuenta bancaria que la Asociación tiene abierta en la entidad financiera Cajamar, cuenta con IBAN ES15.3058.0066.5027.2020.7711.

Se aprueba por unanimidad el Informe Económico y las Cuentas (ver anexo).

3.- Presentación del Presupuesto de Ingresos y Gastos para el Ejercicio 2020.

El Tesorero presenta a continuación, el Presupuesto de la Asociación para el año 2020, cuyo resumen es el siguiente:

Total de ingresos previstos	44.000,00 euros
Total de gastos previstos	40.800,00 euros
Resultado total previsto	3.200,00 euros

Se aprueba por unanimidad (ver anexo).

La Presidenta señala el buen estado de salud de las cuentas de la asociación y que a diferencia de la mayoría de asociaciones no solicitamos subvenciones para mantener nuestra independencia.

4.- Memoria de Actividades 2019.

El Vicepresidente proyecta numerosas fotografías de las actividades realizadas a lo largo de 2019, comentando las más significativas. Seguidamente resume las actividades más importantes realizadas a lo largo de año 2019, agradeciendo el trabajo de la Junta Directiva y a los que han colaborado en algunas actividades o proyectos como Alfonso Ruiz, Gregorio Fernández, Segundo Cañadas, Pilar Granados, Lorenzo Cara, Valeriano Sánchez y otros.

- El Ciclo “Hace 70 años. Jornadas de Arqueología Almeriense”, por profesores de las universidades de Barcelona, Madrid y Granada. Una autopista que nos ha llevado a otras metas.
- Impulsores de “Millares merece ser Patrimonio de la Humanidad”, con Diputación, Consejería de Cultura y los 3 ayuntamientos de la zona implicados. Próximamente Diputación lanzara, con nuestra colaboración, una web que impulsara la candidatura, que ahora tiene el apoyo institucional y el de la sociedad.
- La propuesta de Ampliación del Catálogo de Edificios Protegidos, es un trabajo tan serio como necesario. Ésta tiene que ser la bandera reivindicativa por el patrimonio de la ciudad. Hemos abierto una cuña con la Casa Góngora y los 20 edificios que se han protegido fuera del PGOU. La ventana abierta debe permitir trabajar legalmente por los 300 y luego los 400 elementos que hemos propuesto.
- III Encuentro Provincial de Asociaciones de Patrimonio, como en las otras ediciones organizadas por Amigos de la Alcazaba. Nos acompañó, como en la edición anterior, la Delegada de Cultura. También el Ministro de Cultura, aunque fuera de manera improvisada. Lo más importante es hacer comprender que los proyectos serios en favor del patrimonio se realizan con organizaciones, porque eso significa trabajar por objetivos sociales. Los “francotiradores” sólo buscan el selfie fácil y el protagonismo personal
- Adquisición, investigación, denuncia y devolución de un plano histórico de la ciudad de Almería, de 1842, robado y devuelto por Amigos de la Alcazaba a sus legítimos propietarios. Nuestro agradecimiento al Archivo General Militar y al IHCM, por su cálido recibimiento, igual que el de las principales asociaciones nacionales de patrimonio que nos acompañaron: AEAC, HN, FEAM, UNESCO... Lo hicimos todo por el Archivo Municipal de Almería y el Ayuntamiento ni nos ha contestado.
- Jornadas de “Las murallas medievales de Almería”. Una réplica en Almería del Simposio Internacional que se celebró en Granada. Lo logramos en sólo 30 días.
- Hemos ganado el 1º juicio de patrimonio de Almería y uno de los primeros de Andalucía. Ganamos el caso del Taladrado a toda una Junta de Andalucía, que nos había enviado a su Consejera y a su Delegada de Gobierno. Algunos han trabajado en los medios para restar importancia a este juicio que supone una condena por delito de patrimonio.
- Seguimos manteniendo el pulso en los tribunales al Ministerio de Fomento por el Caso El Chucho, pese a todas las presiones que no paran de ejercerse.
- Reconocimiento a nivel nacional como una de las asociaciones más importantes de España en la Defensa del Patrimonio, tanto en Madrid como en el Encuentro Estatal de Málaga.
- Participamos con asociaciones nacionales, como Hispania Nostra, FEAM (que ha presentado un proyecto nuestro a un concurso nacional) o la AEAC, de la que somos la Delegación Provincial más numerosa (200 personas más que Madrid).
- Mantenemos programas propios y especiales para colectivos especiales. Con A Toda Vela de discapacidad intelectual (mantenemos un convenio) o Síndrome 22Q en su Encuentro de Andalucía.

- Culminamos el programa conmemorativo de 450 aniversario de los Moriscos, que ha sido el programa más amplio que se ha realizado en la provincia, además de participar y celebrar el programa Moriscos de la UAL.
- Nos parece esencial la colaboración con colectivos patrimoniales y culturales, como Unidos por Turaniana (de la que formamos parte), La Chanca-Pescadería a Mucha Honra, Cine Club Almería, ClasiJazz...
- Nos parece fundamental la buena relación con representantes institucionales y de partidos políticos (que se dejen) de las tres administraciones: Junta, Ayuntamiento y Diputación.
- Estamos presentes en medios de comunicación constantemente, en redes, realizados escritos...
- Y aparte de eso tenemos tiempo para organizar nuestro admirado programa de Visitas y Viajes Culturales: Patrimonio de la Humanidad, a Nápoles-Pompeya (2), Egipto (2), Irlanda, Camino de Santiago, Burgos, Huelva. Senderos de Historia a Cartagena, Murcia, Teresa, Los Vélez, Lorca, Olula, Geoda de Pulpí... Huellas de la Memoria: Alcazaba, Almería frente al mar, Divina Alusión, Exposiciones CAF, exposiciones Museo...

5.- Informe de la Presidenta y Líneas de Actuación 2020

La Presidenta inicia su intervención subrayando la necesidad de renovar en la Junta directiva la Presidencia y Vicepresidencia, después de 16 años de actividad. Solicita la colaboración a los asociados y especialmente a las asociadas. "Muchos de vosotros y vosotras tenéis grandes competencias que podrían ayudar mucho: profesores y profesoras, fotógrafos/as, expertos en informática y redes sociales, arquitectos y arquitectas... y muchas más. Animaros si queréis que la Asociación continúe y en bien del Patrimonio de Almería".

Con relación a las líneas de trabajo para 2020, plantea la continuación de la labor de Defensa, Difusión y Disfrute de nuestro patrimonio, atendiendo los mil frentes que surgen en la Defensa, mediante la colaboración con instituciones, partidos, asociaciones y colectivos nacionales y provinciales. Dos temas prioritarios en defensa del patrimonio son el Pingurucho y el Catálogo de Edificios Protegidos, y, por supuesto, la Alcazaba y su entorno, con especial atención al futuro Parque de la Hoya, que se presenta como una posible amenaza. En Difusión se van a realizar las siguientes acciones:

- Colaboración con Fundación Ibn Tufayn en dos programas con 15 actividades, además de la de la semana próxima.
- Ciclo de difusión sobre la Alcazaba y su entorno.
- Ciclo de actividades sobre la Almería de 1842, en torno al plano de Guillamas.
- III Jornadas de egiptología.
- Colaboración con Diputación (web de Millares).

En el apartado de Disfrute se están programando los siguientes viajes y visitas internacionales, nacionales y provinciales:

- Marruecos (completo).
- Perú (completo).
- Túnez o Toscana en mayo.
- Córdoba (Puente de mayo).
- Escocia en verano.
- Egipto en noviembre.
- Caminito del Rey, dólmenes de Antequera.
- Guadix.
- Provincia y ciudad: Minería en sierra Almagrera, visitas por la ciudad.
- Exposiciones.

6.- Premios "Alcazaba" y "Chumbo Verde" 2019.

La Presidenta propone los siguientes Premios Alcazaba y los méritos que hacen acreedores de los mismos a los premiados:

Fotógrafo Carlos Pérez Siquier. Considerado uno de los pioneros de la vanguardia fotográfica en España y premio Nacional de fotografía 2003. Supernumerario de la Academia de Bellas Artes de Granada. Nacido en 1930, cumple este año los 90 en plena actividad creativa, por lo que es un momento inmejorable para ofrecerle este pequeño homenaje. Es el primer fotógrafo español con museo propio (Olula del Río), y posee obra en la colección permanente del Museo Reina Sofía de Madrid, además de en otros importantes museos. Es fundador y director de AFAL (agrupación de fotógrafos almerienses) junto con José María Artero desde 1956 hasta 1963. En los años 50 del siglo pasado realizó su serie fotográfica de la Chanca, poco antes de que Goytisoló escribiera su libro "La Chanca", reflejando la realidad social del barrio, pero centrándose en la enorme dignidad de sus gentes. Después pasó a la fotografía en color, pero siempre ha permanecido en la vanguardia, y todo ello negándose siempre a abandonar Almería, lo que sin duda le ha dificultado alcanzar la proyección internacional de que hoy disfruta, que ha conseguido por méritos propios, convirtiéndose en uno de los principales emblemas de la cultura de Almería.

Historiador e investigador Valeriano Sánchez Ramos. Es el primer miembro de la Academia Andaluza de la Historia. Autor de numerosísimas publicaciones, entre las que destacan las relacionadas con la religiosidad popular en Almería, con Berja y la Alpujarra y con la historia de los Moriscos, tema del que es uno de los mayores especialistas. Es el asesor histórico y motor fundamental de la recreación histórica de "la paz de las Alpujarras" de Padules. Colaborador de Amigos de la Alcazaba en el ciclo dedicado al 500 aniversario de las Puras, el dedicado al 450 aniversario de la rebelión de las Alpujarras y en cuantas actividades le proponemos. Fue el descubridor del plano de Guillamas, Almería 1842, y confió en Amigos de la Alcazaba para conseguir su adquisición para que pasara a ser patrimonio público. Fue quien inició la aventura que ha concluido al descubrimiento de que se trataba de un plano robado y finalmente devuelto por Amigos de la Alcazaba a su legítimo propietario, el Instituto de Historia y Cultura Militar de Madrid.

Empresa Joyería Regente. Amigos de la Alcazaba desea apoyar las iniciativas empresariales que contribuyan a difundir el Patrimonio de Almería y a crear así una imagen de marca de calidad reconocible, además de contribuir a la riqueza provincial y a la creación de puestos de trabajo. Con 100 años de experiencia, Joyería Regente constituye una importante referencia en el comercio almeriense por su trayectoria en joyería y relojería. Premiamos su original iniciativa con relación al diseño y comercialización de piezas inspiradas en hallazgos arqueológicos prehistóricos: La sociedad de Los Millares, La Dama de Los Millares y Almería (Palmera) Fenicia. Con la realización y comercialización de estos diseños, para los que ha contado con la colaboración de la Universidad de Almería y Amigos de la Alcazaba, Joyería Regente contribuye a la difusión de nuestro patrimonio, a la vez que enriquece la imagen de calidad de nuestra provincia.

Diputación Provincial de Almería. Premiamos a la Diputación Provincial de Almería por su apoyo y fomento del Patrimonio Histórico y Cultural de la provincia a través de la conservación, la difusión y la atención a las necesidades culturales de los 103 municipios Almería. En cuanto a la labor de conservación, destaca su contribución, entre otras realizaciones a:

- Conservación de las iglesias de la provincia a través de un convenio con el Obispado de Almería, con la realización de 115 proyectos desde 2012.
- Restauración de la casa-palacio de los Moya en Laujar.
- Molino del Perrillo de Berja.
- Palacio del Rey Chico de Fuente Victoria (D. Juan de Austria).
- Torre de Alcudia.
- Museos de Olula y Terque (en Olula, convenio de colaboración con la Fundación Ibáñez. Cosentino para culminar las obras del proyecto museístico de la ciudad de la Cultura).

Destacamos el proyecto de rehabilitación del Hospital Provincial de Almería, único edificio civil conservado del siglo XVI, para recuperar su estructura original, con un artesonado mudéjar de 37

metros, el más largo de España, alfarjas de madera del siglo XVI, capilla del XIX con doble coro. El Hospital será la sede del futuro Museo del Realismo. También destacamos su decidido apoyo a la propuesta de Millares como Patrimonio Mundial de la Unesco que lanzó Amigos de la Alcazaba.

La Presidenta propone la concesión del Chumbo Verde a **Ramón Fernández Pacheco, en su calidad de alcalde del Ayuntamiento de Almería.**

Le concedemos este Chumbo Verde por su decidido propósito eliminar el Monumento a los Mártires de la Libertad, así como el arbolado existente, en la proyectada remodelación de la Plaza Vieja. Es la primera vez que concedemos un premio por una acción aún no realizada, con el deseo de conseguir que esta agresión a nuestro Patrimonio no se consume finalmente.

El Pingurucho de los Coloraos, réplica del monumento original destruido en 1943 con motivo de una visita de Franco a nuestra capital, fue reconstruido parcialmente con aportaciones de la ciudadanía tras la recuperación de la democracia. Increíblemente no está protegido como BIC, por Cultura de la Junta de Andalucía, ni tampoco está incluido en el Catálogo Municipal de Bienes Protegidos. Cultura ha rechazado la solicitud de su protección como BIC, tanto por parte de la anterior consejería, siendo Delegado Alfredo Valdivia, como por parte de la actual administración, con Eloísa Cabrera como Delegada. Todo ello, a pesar de los pronunciamientos favorables del Parlamento de Andalucía, de los grupos municipales de la oposición y de las solicitudes por parte de las asociaciones, tanto de que sea declarado BIC, como de que sea incluido en el catálogo de bienes protegidos.

El arbolado que se pretende eliminar está constituido por 15 ejemplares de ficus de 117 años de antigüedad y 6 ejemplares de 32 años. Consideramos que este arbolado constituye un valor patrimonial natural que reivindicamos como propio de la idiosincrasia e identidad de la ciudad de Almería.

El actual Ayuntamiento, presidido por Ramón Fernández Pacheco, es quien ha tomado la firme decisión de eliminar tanto el arbolado como el monumento de la plaza, sin consultarlo con la ciudadanía, y desoyendo el clamor en contra, rechazando las 117 alegaciones presentadas en contra de la modificación del PGOU que permitirá esta eliminación. El traslado, si finalmente se realiza, significará la posible pérdida del arbolado debido a su edad y un gran deterioro del monumento, además de un enorme e innecesario gasto para las arcas municipales. También se perderán parte de los valores patrimoniales, tanto del monumento como de la Plaza Vieja, corazón del Casco Histórico, a la que el Pingurucho se haya histórica, estética y simbólicamente vinculado.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

7.- Ruegos y Preguntas.

Un socio pregunta por la situación del Castillo del Diezmo. La Presidenta le informa que se ha incluido en el Catálogo de Edificios Protegidos.

Una socia pregunta si se van a organizar nuevas visitas a la Geoda de Pulpí. El Vicepresidente responde que se han realizado 2 visitas a finales 2019 y que de momento no están previstas más.

Manuel Pérez Sola pide que los socios y socias se movilicen y acudan a las próximas concentraciones que se van a celebrar, para decirle al Ayuntamiento de Almería que hay otras formas de hacer patrimonio y que es un error la política que siguen con el monumento de los Coloraos y los arboles de la Plaza Vieja.

Una socia pregunta cómo se entregarán los premios. El Vicepresidente informa que en la Fiesta del Patrimonio está prevista que se celebre el 20 de febrero en el Teatro Cervantes.

Alfonso Ruiz pide que se acuda al Pleno Municipal donde se va a aprobar el traslado del Pingurucho.

Miguel Ángel Blanco propone que se incluyan los arboles de la Plaza Vieja junto al Pingurucho por entender que los arboles también son patrimonio. Se vota a mano alzada, resultando aprobada esta propuesta por mayoría, con un voto en contra y una abstención.

Un socio comenta sobre los restos romanos de Almería. La Presidenta le informa que apoyaremos las iniciativas que destaquen el valor y protejan este importante. Otra socia comenta que se han encontrado restos de una muralla tardorromana, desprotegidos que convendría investigar.

El Vicepresidente invita a que los socios acudan el 29/01/2020 y el 08/02/2020 a manifestarse frente al Ayuntamiento por la defensa del Pingurucho y la arboleda de la Plaza Vieja.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la Asamblea a las 19:30 horas.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

María Teresa Pérez Sánchez

Carlos Samaniego Villasante